

**PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA n° 01 DE 2020****1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL** ubicada en la Carrera 30 N° 25-90  
Teléfono: 2347600 Ext. 7059

**2. DATOS PARA LA CONSULTA DEL PROCESO**

El presente pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso.

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente selección, debe ser remitida a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

**3. OBJETO:**

Prestación de servicios cartográficos de la UAECD

**3.1 ALCANCE DEL OBJETO**

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD requiere contratar la toma de fotografías aéreas, restitución fotogramétrica de vectores fundamentales, modelo digital del terreno (MDT) y ortoimágenes con enfoque para catastro multipropósito para los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia, de acuerdo con las especificaciones y en las condiciones técnicas y las condiciones de tiempo, modo y lugar, que se señalan en los estudios previos, anexo técnico y el pliego de condiciones

**4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993; el artículo segundo, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.1.1. y 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015 se establece que la modalidad de selección es la **LICITACIÓN PÚBLICA**, como regla general de escogencia de contratistas en la contratación pública. Adicional a ello debe tenerse en cuenta que el presupuesto para la presente contratación supera la menor cuantía de la UAECD, esto es los 280 SMMLV.

**5. PLAZO:**

El plazo de ejecución del contrato de cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio

**6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA (CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

La fecha prevista como límite para la presentación de ofertas será la señalada en la resolución de apertura del presente proceso de selección o en la adenda que la modifique.

El Acto de Apertura y el texto definitivo del pliego de condiciones, junto con sus anexos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPII).

NOTA: Para la presentación de las ofertas a través del SECOP II, los interesados deberán encontrarse registrados previamente en la citada plataforma.

## 7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado del presente proceso de selección es la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y MIL TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$1.033.454,00)** incluido IVA cuando a ello haya a lugar, impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales (estampillas y otros), costos directos e indirectos, demás gastos, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

## 8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En virtud de lo establecido en el Capítulo 2 Sección 4 Subsección 1 Artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 51 del Decreto 019 de 2012, para el presente proceso de selección se procedió a verificar los Acuerdos Comerciales y/o Compromisos Internacionales Vigentes con la República de Colombia, para identificar cuáles compromisos resultan aplicables al presente proceso de selección con base en los lineamientos establecidos en el “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” (M-MACPC-13) emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente estableciendo lo siguiente:.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida SI/NO	P.O superior al valor del Acuerdo Comercial SI/NO	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación SI/NO	Proceso de Contratación Cubierto SI/NO
CANADÁ	NO	-	-	-
CHILE	SI	SI	Valor	SI
ESTADOS UNIDOS	NO	-	-	-
EL SALVADOR	NO	-	-	-
GUATEMALA	SI	SI	No tiene excepciones aplicables	SI
HONDURAS	NO	-	-	-

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida SI/NO	P.O superior al valor del Acuerdo Comercial SI/NO	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación SI/NO	Proceso de Contratación Cubierto SI/NO
LIECHTENSTEIN	SI	SI	Valor	SI
NORUEGA	SI	SI	Valor	SI
SUIZA	SI	SI	Valor	SI
MÉXICO	NO	-	-	-
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	Valor	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES CAN	SI	SI	No tiene excepciones aplicables	SI

Como se verifica en el cuadro anterior, realizada la revisión de los capítulos de compras públicas y contratación estatal de los acuerdos comerciales suscritos por el Estado Colombiano, se encontró que el presente proceso de contratación está cubierto por los acuerdos comerciales suscritos con Chile, Guatemala, Noruega, Suiza, LIECHTENSTEIN, Comunidad Andina de Naciones y Unión Europea, dado que los mismos no tienen valores frente a ningún tipo de contratación.

Por lo anterior se otorgará trato nacional a los bienes y servicios provenientes de los citados países. Cabe aclarar que los Acuerdos aplicables al presente proceso establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

Adicionalmente, la Entidad Estatal debe dar a los servicios prestados por proponentes de la CAN el mismo trato que da a los servicios colombianos. La única excepción a los servicios de proponentes de la CAN es el servicio de transporte aéreo para el cual no hay trato nacional. Para efectos de claridad, los países miembros de la CAN son Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú.

En aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, la Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Plazos: Los Acuerdos Comerciales establecen plazos mínimos para presentar las ofertas con el fin de dar tiempo suficiente a los proponentes para preparar sus ofertas. Los Documentos del Proceso deben establecer en su Cronograma el plazo suficiente para cumplir con esta obligación.

Los Acuerdos Comerciales establecen estos plazos en días calendario. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación.

Los Acuerdos Comerciales contienen la posibilidad de reducir estos plazos cuando la

Entidad Estatal adquiera Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y cuando la información del Proceso de Contratación haya sido publicada oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones.

De conformidad con la tabla de plazos establecida en el Manual Para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública y actualizado el 9 de septiembre de 2014, el Acuerdo Comercial con la CAN y el Acuerdo Comercial con Guatemala no tienen plazo mínimo establecido.

## 9. LIMITACIÓN A MIPYMES:

La convocatoria del presente proceso **NO** se encuentra limitada a Mipymes, al no cumplir con lo señalado en el numeral 1° del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, por superar el presupuesto el umbral para convocatorias \$380'778000 Información suministrada por [MinCIT](#). Vigente hasta 31/12/21

## 10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el pliego de condiciones del proceso.

Podrán participar en el proceso de Licitación, personas naturales y/o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, en Consorcio o Unión Temporal, cuyo objeto social o actividad este directamente relacionado con el objeto a contratar, siempre que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones, se encuentren en la capacidad de prestar el servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y no se encuentren incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses previstas en la Constitución Política de Colombia y en la ley.

## 11. FACTORES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO Y PUNTAJES CORRESPONDIENTES:

FACTORES DE EVALUACIÓN		CALIFICACIÓN MÁXIMA
Factores de Evaluación	Técnicos	49
	Oferta económica	40
	Industria Nacional	10
	Trabajador con discapacidad	1
TOTAL		100

## 12. CRONOGRAMA

El cronograma del proceso se encuentra en la Resolución de Apertura y en el Sistema

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). El presente cronograma tiene fechas probables las cuales podrán ser modificadas en el acto de apertura.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	11 de diciembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , y en la página web de la entidad <a href="http://www.catastrobogota.gov.co">www.catastrobogota.gov.co</a>
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 de diciembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , y en la página web de la entidad <a href="http://www.catastrobogota.gov.co">www.catastrobogota.gov.co</a>
Publicación de estudios previos	11 de diciembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	11 de diciembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	14 al 28 de diciembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	30 de diciembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	31 de diciembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	31 de diciembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de asignación de Riesgos y aclaraciones al proceso	6 de enero de 2021	Por definir
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	12 de enero de 2021	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	14 de enero de 2021	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo máximo para expedir adendas	15 de enero de 2021	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Presentación de Ofertas	<b>24 de enero de 2021 a las 10:00 a.m</b>	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Apertura de Ofertas	24 de enero de 2021 a las 10:30 a.m	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Informe de presentación de Ofertas	24 de enero de 2021 hasta las 23: 59 a.m	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	27 de enero de 2021	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	28 de enero al 3 de febrero de 2021	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Respuestas al informe de Evaluación	5 de febrero de 2021	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de Adjudicación	8 de febrero de 2021 a las 15.00	En la AK 30 25 90 TORRE A PISO 11, Bogotá D.C
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	12 de febrero de 2021	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Firma del Contrato	12 de febrero de 2021	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Entrega de la garantía única de cumplimiento	17 de febrero de 2021	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Aprobación de la garantía	18 de febrero de 2021	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
El pago del contrato se realizará conforme lo establece CAPITULO 14 numeral 14.6 del pliego de condiciones		

Conforme el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso de selección se hará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

### **13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:**

El presente pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso de selección.